

Estado de Actividades F.F. 1 y 4
DEL MES DE ENERO AL MES DE SEPTIEMBRE
Cifras en pesos

Concepto	2024
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	\$296,073,372
INGRESOS DE GESTION	\$2,022,970
IMPUESTOS	\$0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0
DERECHOS	\$0
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$0
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$0
INGRESOS VENTA BIENES Y SERVICIOS	\$2,022,970
PARTICIPACIONES APORTACIONES TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS	\$293,948,755
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$293,948,755
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$101,647
INGRESOS FINANCIEROS	\$29,514
INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS	\$0
DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0
OTROS INGRESOS	\$0
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	\$0
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$72,132
TOTAL DE INGRESOS y OTROS BENEFICIOS	\$296,073,371
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	\$231,148,564
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$218,938,552
SERVICIOS PERSONALES	\$173,651,562
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$4,148,788
SERVICIOS GENERALES	\$41,138,203
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0
TRANSF,ASIGN,SUBS Y OTRAS AY.	\$3,284,261
AYUDAS SOCIALES	\$3,284,261
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$8,925,751
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES Y DETERIOROS	\$8,925,751
PROVISIONES	\$0
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	\$0
OTROS GASTOS	\$0
TOTAL DE GASTOS, OTRAS PÉRDIDAS Y COSTO DE VENTAS	\$231,148,565
AHORRO / (DESAHORRO) DEL EJERCICIO	\$64,924,807

Elaboró



AI SHA ITZEL NAVARRETE TORRES

Jefe Departamento Contabilidad

Revisó



LUCERO ALICIA GALINDO BALDERRABANO

Subdirectora de Recursos Financieros

Autorizó



CLAUDIA GONZALEZ GUZMAN

Directora de Administración

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Estado de Situación Financiera F.F. 1 y 4
DEL MES DE ENERO AL MES DE SEPTIEMBRE
Cifras en pesos

Concepto	2024
ACTIVO	
ACTIVO CIRCULANTE	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$116,939,794
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$1,063,957
ALMACEN	\$24,649,687
TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE	\$142,653,438
ACTIVO NO CIRCULANTE	
BIENES INMUEB, INFR. Y CONS	\$465,598,929
BIENES MUEBLES	\$98,988,437
ACTIVOS INTANGIBLES	\$823,461
DEPRECIACION DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA	(\$213,872,907)
ACTIVOS DIFERIDOS	\$80,000
TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE	\$351,617,920
TOTAL DE ACTIVO	\$494,271,358

Concepto	2024
PASIVO	
PASIVO CIRCULANTE	
CUENTAS POR PAGAR A CORTO	\$8,500,935
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION A CORTO PLAZO	\$29,949,319
TOTAL DE PASIVO CIRCULANTE	\$38,450,254
TOTAL DE PASIVO	\$38,450,254
HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO	
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	
APORTACIONES	\$248,611,156
DONACIONES AL CAPITAL	\$66,166,082
TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$314,777,238
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO	
RESULTADOS DEL EJERCICIO: (AHORRO/DESAHORRO)	\$64,924,807
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	(\$206,156,663)
REVALUOS	\$282,275,722
TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO	\$141,043,866
TOTAL HACIENDA PUBLICA PATRIMONIO	\$455,821,104
TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO	\$494,271,358

Elaboró


AI SHA ITZEL NAVARRETE TORRES
Jefe Departamento Contabilidad

Revisó


LUCERO ALICIA GALINDO BALDERRABANO
Subdirectora de Recursos Financieros

Autorizó


CLAUDIA GONZALEZ GUZMAN
Directora de Administración

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

Estado de Variaciones en el Patrimonio F.F. 1 y 4

DEL MES DE ENERO AL MES DE SEPTIEMBRE

Cifras en pesos

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	Total
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto 2023	(\$312,949,468)	\$0	\$0	\$0	(\$312,949,468)
Aportaciones	(\$247,421,598)	\$0	\$0	\$0	(\$247,421,598)
Donaciones de Capital	(\$65,527,870)	\$0	\$0	\$0	(\$65,527,870)
Actualizaciones	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto 2023	\$0	\$192,640,224	\$13,574,480	\$0	(\$76,061,017)
Resultado del ejercicio ahorro/(Desahorro)	\$0	\$0	\$13,574,480	\$0	\$13,574,480
Resultado de la participación en otras Entidades	\$0	\$192,640,224	\$0	\$0	\$192,640,224
Revalúos	\$0	(\$282,275,722)	\$0	\$0	(\$282,275,722)
Reservas	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Exceso o insuficiencia en la actualización del Patrimonio	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Rectificación de Resultados del Ejercicios Anterior	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto 2023	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Resultado por Posición Monetaria	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Resultado por Tenencia de Activos Monetarios	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Hacienda Pública/Patrimonio Final de 2023	(\$312,949,468)	(\$89,635,497)	\$13,574,480	\$0	(\$389,010,485)
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto 2024	(\$1,827,770)	\$0	\$0	\$0	(\$1,827,770)
Aportaciones	(\$1,189,558)	\$0	\$0	\$0	(\$1,189,558)
Donaciones de Capital	(\$638,213)	\$0	\$0	\$0	(\$638,213)
Actualizaciones	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Variación de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto 2024	\$0	\$13,516,439	(\$64,924,807)	\$0	(\$140,985,824)
Resultado del ejercicio ahorro/(Desahorro)	\$0	\$13,574,480	(\$64,924,807)	\$0	(\$64,924,807)
Resultado del ejercicio Anteriores	\$0	(\$58,041)	\$0	\$0	(\$58,041)
Revalúos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Reservas	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Rectificación de Resultados del Ejercicios Anterior	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto 2024	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Resultado por Posición Monetaria	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Resultado por Tenencia de Activos Monetarios	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final	(\$314,777,238)	(\$76,119,058)	(\$64,924,807)	\$0	(\$455,821,104)

Elaboró



AISHA ITZEL NAVARRETE TORRES
Jefe Departamento Contabilidad

Revisó



LUCERO ALICIA GALINDO BALDERRABANO
Subdirectora de Recursos Financieros

Autorizó



CLAUDIA GONZALEZ GUZMÁN
Directora de Administración

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Cambios en Situación Financiera F.F. 1 y 4

DEL MES DE ENERO AL MES DE SEPTIEMBRE
Cifras en pesos

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$0	\$74,484,995
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	(\$61,255,013)	\$0
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$0	\$0
INVENTARIOS	\$0	\$0
ALMACEN	\$0	\$203,811
ESTIMACION POR PERDIDAS O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	\$0	\$0
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$0	\$0
ACTIVO NO CIRCULANTE		
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$0	\$0
DERECHOS A RECIBIR EFECTI	\$0	\$0
BIENES INMUEB, INFR. Y CONS	(\$36,166)	\$0
BIENES MUEBLES	\$0	\$1,901,675
ACTIVOS INTANGIBLES	\$0	\$0
DEPRECIACION DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA	(\$16,257,513)	\$0
ACTIVOS DIFERIDOS	\$0	\$0
ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0	\$0
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0	\$0
PASIVO		
PASIVO CIRCULANTE		
CUENTAS POR PAGAR A CORTO	\$0	\$200,223
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0	\$0
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	\$0	\$0
TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	\$0	\$0
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	\$0	\$0
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION A CORTO PLAZO	(\$1,285,021)	\$0
PROVISIONES A CORTO PLAZO	\$0	\$0
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	\$0	\$0
PASIVO NO CIRCULANTE		
CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO	\$0	\$0
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0	\$0
DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	\$0	\$0
PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	\$0	\$0
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O EN ADMINISTRACION A LARGO PLAZO	\$0	\$0
PROVISIONES A LARGO PLAZO	\$0	\$0
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO		
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
APORTACIONES	(\$1,031,284)	\$0
DONACIONES AL CAPITAL	(\$870,391)	\$0
ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO	\$0	\$0
HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO GENERADO		
RESULTADOS DEL EJERCICIO: (AHORRO/DESAHORRO)	(\$9,412,844)	\$0
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0	\$13,321,363
REVALUOS	\$0	\$36,166
RESERVAS	\$0	\$0
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DEL PATRIMONIO		
RESULTADO POR POSICION MONETARIA	\$0	\$0
	(\$65,476,185)	\$65,476,185

Elaboró



AISHA ITZEL NAVARRETE TORRES

Jefe Departamento Contabilidad

Revisó



LUCERO ALICIA GALINDO BALDERRABANO

Subdirectora de Recursos Financieros

Autorizó



CLAUDIA GONZALEZ GUZMAN

Directora de Administración

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO FF.1 Y 4
DE ENERO A SEPTIEMBRE POR LOS EJERCICIOS 2024 Y 2023
Cifras en pesos

Concepto	2024	2023	Concepto	2024	2023
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	296,073,372	269,490,661	Origen	61,255,013	620,588
Impuestos	-	-	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	Bienes Muebles	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-	Otros Orígenes de Inversión	61,255,013	620,588
Derechos	-	-			
Productos	-	-	Aplicación	61,705,374	62,625,881
Aprovechamientos	-	-	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	2,022,970	2,593,351	Bienes Muebles	61,501,563	62,622,789
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	-	-	Otras Aplicaciones de Inversión	203,811	3,092
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	293,948,755	266,413,963			
Otros Orígenes de Operación	101,647	483,347	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	(450,361)	(62,005,293)
Aplicación	222,222,813	208,319,284			
Servicios Personales	173,651,562	159,885,695	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Materiales y Suministros	4,148,788	3,373,007	Origen	1,285,021	1,166,448
Servicios Generales	41,138,203	42,092,020	Endeudamiento Neto	-	-
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	Interno	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	Externo	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-	Otros Orígenes de Financiamiento	1,285,021	1,166,448
Ayudas Sociales	3,284,261	2,968,563			
Pensionamientos y Jubilaciones	-	-	Aplicación	200,223	3,235,506
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-	-	Servicios de la Deuda	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-	Interno	-	-
Donativos	-	-	Externo	-	-
Transferencias al Exterior	-	-	Otras Aplicaciones de Financiamiento	200,223	3,235,506
Participaciones	-	-			
Aportaciones	-	-	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	1,084,798	(2,069,058)
Convenios	-	-			
Otras Aplicaciones de Operación	-	-	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	74,484,995	9,776,207
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	73,850,558	61,171,377	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Periodo	42,454,799	45,357,773
			Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Periodo	116,939,794	55,133,980



AISHA ITZEL NAVARRETE TORRES
 Jefe Departamento Contabilidad



LUCERO ALICIA GALINDO BALDERRABANO
 Subdirectora de Recursos Financieros



CLAUDIA GONZALEZ GUZMAN
 Directora de Administración

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Estado Analítico del Activo F.F. 1 y 4

DEL MES DE ENERO AL MES DE SEPTIEMBRE
Cifras en pesos

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	\$452,640,989	\$1,292,429,172	\$1,250,798,803	\$494,271,358	\$41,630,369
ACTIVO CIRCULANTE	\$93,964,306	\$1,290,601,402	\$1,241,912,270	\$142,653,438	\$48,689,132
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$27,372,087	\$849,385,121	\$759,817,415	\$116,939,794	\$89,567,707
EFFECTIVO	\$0	\$2,066,511	\$2,026,511	\$40,000	\$40,000
BANCOS TESORERIA	\$13,141,050	\$626,306,803	\$552,497,378	\$86,950,475	\$73,809,426
DEPOSITOS FONDOS TERCEROS GARANTIA ADMINISTRACION	\$14,231,038	\$221,011,807	\$205,293,526	\$29,949,319	\$15,718,281
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	\$41,789,529	\$440,568,677	\$481,294,249	\$1,063,957	(\$40,725,572)
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$2,362	\$301,631,936	\$301,597,468	\$36,830	\$34,468
DEUDORES DIVERSOS	\$63,352	\$23,500,849	\$22,537,075	\$1,027,127	\$963,775
CONTRIBUCIONES POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$28,228	\$0	\$28,228	\$0	(\$28,228)
ALMACEN	\$24,802,690	\$647,604	\$800,607	\$24,649,687	(\$153,003)
ALMACEN	\$24,802,690	\$647,604	\$800,607	\$24,649,687	(\$153,003)
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$358,676,682	\$1,827,770	\$8,886,533	\$351,617,920	(\$7,058,762)
BIENES INMUEB, INFR. Y CONS	\$465,598,929	\$0	\$0	\$465,598,929	\$0
TERRENOS	\$201,739,729	\$0	\$0	\$201,739,729	\$0
EDIFICIOS NO HABITACIONAL	\$263,859,200	\$0	\$0	\$263,859,200	\$0
BIENES MUEBLES	\$97,160,667	\$1,827,770	\$0	\$98,988,437	\$1,827,770
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$69,394,466	\$5,061,946	\$0	\$74,456,412	\$5,061,946
MOBILIARIO EQUIPO EDUCACIONAL RECREATIVO	\$12,686,798	(\$5,637,843)	\$0	\$7,048,955	(\$5,637,843)
EQUIPOS INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$290,053	\$0	\$0	\$290,053	\$0
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$3,365,838	\$0	\$0	\$3,365,838	\$0
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$1,012,070	\$306,047	\$0	\$1,318,118	\$306,047
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$10,411,441	\$2,097,620	\$0	\$12,509,062	\$2,097,620
ACTIVOS INTANGIBLES	\$823,461	\$0	\$0	\$823,461	\$0
SOFTWARE	\$823,461	\$0	\$0	\$823,461	\$0
DEPRECIACION DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA	(\$204,986,374)	\$0	\$8,886,533	(\$213,872,907)	(\$8,886,533)
DEPRECIACION BIENES INMUEBLES	(\$115,197,974)	\$0	\$6,530,515	(\$121,728,489)	(\$6,530,515)
DEPRECIACION ACUMULADA BIENES MUEBLES	(\$88,964,939)	\$0	\$2,356,018	(\$91,320,957)	(\$2,356,018)
AMORTIZACION ACUMULADA ACTIVOS INTANGIBLES	(\$823,461)	\$0	\$0	(\$823,461)	\$0
ACTIVOS DIFERIDOS	\$80,000	\$0	\$0	\$80,000	\$0
OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	\$80,000	\$0	\$0	\$80,000	\$0

Elaboró



AI SHA ITZEL NAVARRETE TORRES

Jefe Departamento Contabilidad

Revisó



LUCERO ALICIA GALINDO BALDERRABANO

Subdirectora de Recursos Financieros

Autorizó



CLAUDIA GONZALEZ GUZMAN

Directora de Administración

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en
Antropología Social

Estado Analítico de Deuda F.F. 1 y 4

DEL MES DE ENERO AL MES DE SEPTIEMBRE
Cifras en pesos

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Corto Plazo				
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal a Largo Plazo				
Otros Pasivos			\$63,630,504	\$38,450,254
Total Deuda y Otros Pasivos			\$63,630,504	\$38,450,254

Elaboró



**AISHA ITZEL NAVARRETE
TORRES**

Jefe Departamento Contabilidad

Revisó



**LUCERO ALICIA GALINDO
BALDERRABANO**

Subdirectora de Recursos Financieros

Autorizó



CLAUDIA GONZALEZ GUZMAN

Directora de Administración

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE SEPTIEMBRE 2024

(CIFRAS EN PESOS)

I. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas, en las cuales se plasma la diferencia entre el resultado en libros y el real de las existencias de mercancías, para la venta al fin de cada período, a continuación, se indican las notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de gestión administrativa
- b) Notas de desglose, y
- c) Notas de memoria (cuentas de orden).

A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Los Estados Financieros del CIESAS proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al congreso y a los ciudadanos.

Se elaboran los estados financieros del centro, bajo el principio de negocio en marcha, se continuará operando, considerando que el 23 de junio se publicó en Diario Oficial de la Federación el Programa de Institucional 2020-2024 del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías en el cual señala entre otros puntos que El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 ratifica el compromiso del Gobierno Federal de promover la investigación científica y tecnológica, así como de apoyar a estudiantes y académicos con becas y otros estímulos en bien del conocimiento. Asimismo, se le otorga al CONACYT la atribución de coordinar el Plan Nacional para la Innovación en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional con la participación de universidades, pueblos, científicos y empresas, los objetivos del CIESAS están alineados al Programa Institucional.

El objeto del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor y mejor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión, además de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

➤ AUTORIZACIÓN E HISTORIA

➤ Mediante Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de Septiembre de 1980, se creó el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), como Organismo Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con el objeto de realizar Investigación Científica y la formación de especialistas de alto nivel en el campo de la Antropología Social, orientado a la participación en la solución de problemas nacionales, regionales y locales.

❖ RESTRUCTURACIONES

Por Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la federación el 30 de septiembre de 2000, se reestructuró el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, en cuanto a sus objetivos, integración del patrimonio, administración, constitución del Comité Técnico y Consejo Consultivo, integración de la Junta de Gobierno y sus atribuciones, entre otros, para cumplir las disposiciones sujetas a la Ley para el Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica.

Por otra parte, es importante mencionar que el CIESAS fue reconocido como Centro Público de Investigación por la Secretaría de Educación Pública y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), mediante acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de septiembre de 2000.

Con fecha de 14 de abril de 2003, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se sectorizan las entidades paraestatales que conforman el Sistema de Centros Públicos CONACYT, coordinadas por el CONACyT, mismo que en su artículo primero establece que dentro de las entidades paraestatales que estarán, bajo la coordinación sectorial del CONACyT se encuentra el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

Con fecha 13 de octubre de 2006, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la última reestructuración del Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, como se menciona a continuación:

Artículo 1.- El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social es un organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía de decisión técnica, operativa y administrativa.

Artículo 2. El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social regirá su organización, funcionamiento y operación conforme a las disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología y de este Decreto.

➤ PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO DEL CIESAS

Se continuará operando, cumpliendo con el compromiso del Gobierno Federal de promover la investigación científica humanística y tecnológica, así como de apoyar a estudiantes y académicos con becas y otros estímulos en bien del conocimiento.

➤ ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

❖ OBJETO SOCIAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, tiene su domicilio en la Ciudad de México, sin perjuicio de que el Órgano de Gobierno pueda autorizar el establecimiento de unidades, subsedes y representaciones de la Institución en otros lugares de la República Mexicana y del extranjero y tiene por objeto realizar actividades de investigación científica y de formación especializada de capital humano en los campos de la antropología social, historia, etnohistoria, lingüística y disciplinas afines, así como la de difundir los resultados de sus investigaciones.

Principal actividad Entre sus principales atribuciones, atendiendo el objeto principal de prestar un servicio público, se encuentran:

- I. Desarrollar e impulsar la investigación científica y realizar estudios en las disciplinas materia de su especialización, promover la innovación y procurar la mejor articulación social y contribuir a la solución de problemas nacionales, regionales y locales de nuestro país;
- II. Contribuir con el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología a que se refiere la Ley de Ciencia y Tecnología para asociar el trabajo científico y la formación de recursos humanos de alto nivel al desarrollo del conocimiento y a la atención de las necesidades de la sociedad mexicana;
- III. Formular, ejecutar e impartir enseñanza superior en programas para estudios de licenciatura, especialidad, maestría, doctorado, así como cursos de actualización y especialización de personal profesional en los campos de su especialidad;
- IV. Otorgar diplomas y expedir constancias, certificados de estudio, grados y títulos relacionados con las actividades materia de su objeto, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables;
- V. Difundir los avances en las disciplinas materia de su especialidad, así como publicar los resultados de investigaciones y trabajos que realice;
- VI. Prestar servicios de asesoría, actuar como órgano de consulta y realizar estudios en las materias de su especialidad, cuando se lo soliciten el Consejo Nacional de Humanidades Ciencias y Tecnologías y dependencias o entidades de la administración pública federal, estatal o municipal o instituciones sociales o privadas, de conformidad con las políticas que fije el Centro y apruebe la Junta de Gobierno;
- VII. Fomentar el trabajo en redes, nacionales e internacionales, tanto para la ejecución de proyectos de investigación, aplicación del conocimiento o formación de capital humano, así como para el desempeño institucional;
- VIII. Constituir, modificar o extinguir con el carácter de fideicomitente, los fondos de investigación científica, de conformidad con las reglas de operación que apruebe su Junta de Gobierno, así como los ordenamientos aplicables, en los términos y condiciones que señala la Ley de Ciencia y Tecnología; dichos fondos deberán registrarse ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público;
- IX. Promover y realizar reuniones y eventos de intercambio tanto nacionales como internacionales con instituciones afines;
- X. Otorgar becas y créditos educativos para participar en proyectos de investigación y demás actividades académicas;
- XI. Otorgar reconocimientos, distinciones y estímulos a través de las disposiciones reglamentarias que para el efecto apruebe su Junta de Gobierno, contando con la validación jurídica que, en su caso, realice la Coordinadora Sectorial;
- XII. Vincularse con las organizaciones públicas y privadas de su entorno, de tal manera que los resultados de las investigaciones respondan de manera eficiente a las demandas de la sociedad y promover el establecimiento de Centros de Investigación con otros sectores;
- XIII. Colaborar con las autoridades competentes en las actividades de promoción de la metrología, el establecimiento de normas de calidad y la certificación, apegándose a lo dispuesto por la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; y

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

XIV. Prestar los demás servicios y realizar las funciones necesarias para el cumplimiento de su objeto conforme a este decreto y otras disposiciones jurídicas aplicables.

❖ EJERCICIO FISCAL

El Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2024, el cual entró en vigor el 1 de enero de 2024 y tiene por finalidad que el ejercicio del gasto público estatal se sujete a los criterios de objetividad, equidad, austeridad, transparencia, publicidad, selectividad y temporalidad, con base en las disposiciones aplicables.

Régimen jurídico CIESAS se rige por las siguientes leyes y demás disposiciones:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

- Leyes:
 - Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación
 - Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
 - Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
 - Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
 - Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas.
 - Ley General de Bienes Nacionales.
 - Ley Federal del Trabajo.
 - Ley del Instituto de Seguridad Social y Servicios de los Trabajadores del Estado.
 - Ley del Impuesto Sobre la Renta.
 - Ley del Impuesto al Valor Agregado
 - Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
 - Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
 - Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
 - Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
 - Ley Federal de Procedimiento Administrativo.
 - Ley del Servicio de Tesorería de la Federación.
 - Ley Federal del Derecho de Autor.
 - Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal que corresponda.
 - Ley Orgánica del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías.

- Códigos:
 - Código Civil Federal.
 - Código Fiscal de la Federación.

- Reglamentos:
 - Reglamento del Código Fiscal de la Federación.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria Otras Disposiciones:
- Acuerdo por el que se expide el Manual de Normas Presupuestarias para la Administración Pública Federal.
- Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal que corresponda.
- Decreto por el cual se reestructura el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

❖ CONSIDERACIONES FISCALES DEL CENTRO

Se encuentra dentro del régimen de Persona Moral sin fines de lucro, y tiene como obligaciones presentar las declaraciones mensuales de: retenciones de I.S.R. e I.V.A., así como del Impuesto sobre nómina y la declaración ante el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Estructura organizacional básica La estructura básica del CIESAS está conformada por:

- Una Dirección General
- Dos Direcciones de Área
- Un Órgano Interno de Control
- Tres Subdirecciones
- Cuatro Coordinaciones
- Once Jefaturas de Departamento

Esta estructura corresponde a la plantilla autorizada conforme al Manual de Organización del CIESAS.

➤ BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros se preparan con base en los Lineamientos Contables del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal y con los preceptos de la Ley Federal de Presupuestos y Responsabilidad Hacendaria y en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, mismas que establece las prácticas para el registro de las operaciones financieras y presupuestables, así como lo emanado de las Disposiciones aplicables, al caso concreto del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

El registro de las operaciones se apega al Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG), Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG) emitidos por CONAC, a los Lineamientos Contables del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la SHCP.

Las principales políticas contables que aplica el CIESAS para la preparación de sus Estados Financieros son las siguientes:

❖ BASES DE CONTABILIZACIÓN

A partir del ejercicio 2020 quedó sin efecto la NIFGG SP 04 Reexpresión, y el criterio aplicable será el establecido en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio aprobadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable. En cuanto a los valores históricos de la reexpresión presentados en los Estados Financieros, para los activos que se mantengan en poder de la entidad, permanecerán sin cambio respecto del criterio contable que les dio origen.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Políticas de Contabilidad Significativas las siguientes políticas no difieren con los Lineamientos Contables del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal

❖ INVERSIONES

Las inversiones en valor se encuentran representadas principalmente por depósitos bancarios e inversiones de renta fija a corto plazo, registradas a su valor de mercado (valor de la inversión más el rendimiento acumulado); asimismo, los instrumentos de renta fija se registran a su valor de adquisición, conforme a lo establecido por los Lineamientos para el Manejo de las Disponibilidades Financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal, por lo que los rendimientos generados por ingresos propios se reconocen en resultados conforme se realizan. Los intereses generados por ingresos del Gobierno Federal se enteran a la Tesorería de la Federación.

❖ BAJA Y DESTINO FINAL DE ACTIVOS FIJOS

En CIESAS para efectuar la baja de bienes muebles, observa las normas expedidas por la SFP, las cuales indican la clasificación de los bienes muebles del dominio privado de la Federación y el procedimiento que deben seguirse en lo relativo a la afectación, así como el destino final de los activos fijos.

❖ OBRA PÚBLICA

El registro de la Obra Pública incluye el costo de la elaboración de proyectos, la propia construcción y la supervisión, así como los gastos y costos relacionados con la misma, generados desde la planeación hasta su conclusión, independientemente de la fuente de financiamiento.

Al concluir la Obra (Acta Entrega – Recepción o con el Acta Administrativa de Finiquito), se transfiere el saldo a la cuenta de edificios. Los subsidios del Gobierno Federal para Obra Pública se reconocen en la Cuenta de Patrimonio.

❖ OBLIGACIONES LABORALES AL RETIRO DE LOS TRABAJADORES

Las relaciones laborales del CIESAS con sus trabajadores se regulan conforme lo establecido en el Contrato Colectivo de Trabajo y en el Apartado “B” del artículo 123 constitucional y los Lineamientos Contables sobre el Reconocimiento de las Obligaciones Laborales al Retiro de los Trabajadores del Sector Paraestatal (E.- Obligaciones Laborales), por lo que las pensiones al retiro de los trabajadores son asumidas en su totalidad por el ISSSTE, además de que no existe obligación de pagar las primas de antigüedad. Por lo anterior, el CIESAS no tiene la obligación de reconocer pasivos por obligaciones laborales en términos del Boletín D-3 Beneficios a los empleados emitidos por el CINIF.

Las indemnizaciones, compensaciones de retiro y primas de antigüedad que el CIESAS debe pagar a los trabajadores en ciertos casos de despido o renuncia se registran a resultados del año en que se realizan.

❖ INGRESOS

Los ingresos por subsidios de operación e inversión de Gobierno Federal y de ingresos propios, se acreditan a los resultados del ejercicio en que se reciben. Las aportaciones del Gobierno federal para inversiones en activo fijo se registran dentro del Patrimonio en la cuenta “Aportaciones del Gobierno Federal”.

Para este ejercicio 2024, se lleva el registro contable; observando las disposiciones emitidas por el CONAC, nuestro Sistema Gerencial se encuentra acorde al Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG), el cual es la base del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) para los entes públicos, constituyéndose en el referente teórico que define, delimita, interrelaciona e integra de forma lógico-deductiva

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

sus objetivos y fundamentos. Además, establece los criterios necesarios para el desarrollo de normas, valuación, contabilización, obtención y presentación de información contable y presupuestaria, en forma clara, oportuna, confiable y comparable, para satisfacer las necesidades de los usuarios.

El presente MCCG se integra por los apartados siguientes:

I. Características del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental;

II. Sistema de Contabilidad Gubernamental;

III. Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental;

IV. Necesidades de información financiera de los usuarios;

V. Cualidades de la información financiera a producir;

VI. Estados Presupuestarios, Financieros y Económicos a producir y sus objetivos;

VII. Definición de la estructura básica y principales elementos de los estados financieros a elaborar.

A continuación, se resumen las políticas contables más significativas utilizadas para la elaboración de los estados financieros, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

El Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) requiere realizar ciertas estimaciones contables críticas para preparar los estados financieros. Asimismo, requiere que la administración ejerza su juicio para definir las políticas contables de CIESAS. Los rubros que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o en los que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros.

❖ EFECTOS DE LA INFLACIÓN EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA.

De conformidad con los Lineamientos Contables D, "Reexpresión" la entidad no reconoció los efectos de la inflación en la información financiera correspondiente a lo que va del ejercicio 2024.

Lo anterior, derivado de que a partir del ejercicio 2020 quedó sin efecto la NIFGG SP 04 Reexpresión, y el criterio aplicable será el establecido en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio aprobadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable. En cuanto a los valores históricos de la reexpresión presentados en los Estados Financieros, para los activos que se mantengan en poder de la entidad, permanecerán sin cambio respecto del criterio contable que les dio origen.

❖ SISTEMA Y MÉTODO DE VALUACIÓN DE INVENTARIOS

De acuerdo con el Procedimiento y Políticas para determinar los costos de producción, precios de venta y descuentos aplicables en las publicaciones del CIESAS el costo de producción inicia con el ingreso al almacén de cada título. El costo unitario de producción se integra en todos los casos por el siguiente elemento constante:

- a) Costo de la impresión, papel y encuadernación; se toma de la factura pagada a la empresa que llevó a cabo el trabajo.

En ocasiones es necesario sumar a los anteriores elementos otros gastos erogados para la elaboración de la obra; estos elementos son variables:

- b) Diseño de portada.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- c) Corrección, Formación y edición.
- d) Rubros especiales (algunas obras requieren de fotografías, mapas, cuadros, gráficas y otros elementos.
- e) Derechos o traducciones

Una vez sumados los costos, el resultado se divide entre el número de ejemplares impresos, obteniendo así el costo unitario de producción.

❖ DEPURACIÓN Y CANCELACIÓN DE SALDOS

Al cierre del mes de septiembre 2024 se continúa con la depuración de los saldos de acreedores de 2012 a 2016 por prescripción, después de una búsqueda exhaustiva no se tiene antecedentes que los acreedores se presentaron para cobro, previa revisión con las áreas, dicho recurso será reintegrado a la TESOFE.

➤ POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

Sin información que reportar

➤ REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

El reporte analítico del activo representa nos muestra el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes debidamente identificados y cuantificados en términos monetarios, de que dispone el ente público para realizar sus actividades, entre el inicio y el fin del periodo.

➤ FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

El Fideicomiso se extinguió de acuerdo con el Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha de 6 de noviembre de 2020.

Conforme al artículo Séptimo Transitorio del Decreto de Extinción, los Centros Públicos llevarán a cabo las acciones necesarias para que los fideicomisos constituidos al amparo de la Ley de Ciencia y Tecnología se ajusten a lo Dispuesto en Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y en consecuencia concentren en la Tesorería de la Federación, en términos de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal que corresponda la totalidad de los recursos públicos federales que formen parte del patrimonio de dichos fideicomisos, y concentrar en sus tesorerías los recursos distintos a recursos públicos federales, siendo patrimonio del Fideicomiso recursos autogenerados como se establece en la cláusula tercera del Fideicomiso. El proceso de la extinción se llevó a cabo como a continuación se describe:

- ❖ El convenio de extinción del Fideicomiso se celebró el 21 de mayo de 2021
- ❖ El 25 de agosto de 2021 a través del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH) se solicitó la baja del Acto Jurídico número 20013890W01126 con folio 4225801. Posteriormente se realizó la Consulta del estatus de dicha solicitud indicando por parte de C. LUIS GERARDO PINEDA REYES 98_FIDEICOMISOS_DGPYP con fecha 20 de octubre de 2021, siendo las 19:42:17 la siguiente resolución: CON

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 65 APARTADOS A FRACCIÓN I Y B FRACCIONES I Y XX DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO; 220 Y 221 DEL REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA, SE OTORGA LA BAJA DEL FIDEICOMISOS NÚMERO F/17553 Y CON CLAVE DE REGISTRO NÚMERO 20013890W01126, DEL FONDO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, EN VIRTUD DE QUE EL CONVENIO DE EXTINCIÓN, EN LA CLÁUSULA SEGUNDA, ESTABLECE QUE EL FIDEICOMITENTE Y EL FIDUCIARIO CONVIENEN EN EXTINGUIR EL CITADO FIDEICOMISO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 392 FRACCIÓN V DE LA LEY GENERAL DE TÍTULOS Y OPERACIONES DE CRÉDITO. LO ANTERIOR, SIN PERJUICIO DE QUE ES RESPONSABILIDAD DEL EJECUTOR DE GASTO, DAR CUMPLIMIENTO A LO QUE SE ESTABLECE EN EL SÉPTIMO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y DEROGAN DIVERSAS LEYES, ENTRE ELLAS LA EXTINCIÓN DE LOS FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS AL AMPARO DE LA LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 6 DE NOVIEMBRE DE 2020.

- ❖ El pasado 29 de agosto de 2022, se emitieron los resultados del Dictamen de Baja al Padrón de Sujetos Obligados del FICYDET, acordando de conformidad precedente la baja del padrón de Sujetos obligados del ámbito federal al FICYDET con clave número 11204. Y mediante oficio INAI/SAI/DGEPPPOED/1030/2022 de fecha 31 de agosto de 2022, la Dirección General de Enlace con Partidos Políticos, Organismos Electorales y Descentralizados, otorgo el VISTO BUENO para que se efectuó la BAJA del sujeto obligado FICYDET, consideró precedente la baja del padrón de sujetos obligados para el “Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico” – FICYDET, con número de clave 11204.
- ❖ El 05 de septiembre de 2022, la Dirección General de Enlace con Partidos Políticos, Organismos Electorales y Descentralizados, notificó la baja del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (FICYDET) con clave 11204 del Padrón de Sujetos Obligados del Ámbito Federal.

Al cierre del mes de septiembre 2024 no se cuenta con información que reportar.

➤ REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

Los ingresos necesarios para la operación y realización de las actividades antes descritas provienen de transferencias y subsidios que otorga el Gobierno Federal y se encuentran contemplados en el Presupuesto de Flujo de Efectivo Anual autorizado en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, así mismo por la captación de ingresos propios.

➤ INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

Sin información que reportar

➤ CALIFICACIONES OTORGADAS

Sin información que reportar

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

➤ PROCESO DE MEJORA

❖ PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTROL INTERNO

Para cumplir con las Disposiciones en Materia de Control Interno y del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno numeral 9, emitidos por la SFP el 12 de julio de 2010, y actualizado al 31 de mayo de 2012, el Centro da cumplimiento a los siguientes programas:

Programa de trabajo de Administración de Riesgos (PTAR)

Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI)

❖ MEDIDAS DE DESEMPEÑO FINANCIERO, METAS Y ALCANCE

El ejercicio de planeación del CIESAS considera al Programa Especial de Ciencia y Tecnología (PECITI) y al Programa de Mejora de Gestión (PMG), por lo cual el Programa Anual de Trabajo (PAT) del centro se estructura a partir del Plan de Mediano Plazo, eje rector del quehacer de los CPI.

El PAT describe los objetivos estratégicos y específicos derivados de su misión y visión institucional, los indicadores y metas comprometidas, así como el origen y la aplicación de los recursos, establecidos para realizarse durante el año. Los resultados son analizados y evaluados a partir de los indicadores de desempeño e impacto que se reflejan en el cumplimiento del Convenio de Administración por Resultados y el cumplimiento al Sistema de Evaluación del Desempeño.

El CIESAS es una institución líder en Antropología Social, Historia, Etnohistoria, Lingüística y otras ciencias sociales. El CIESAS se ha consolidado como un Sistema Nacional sobre la base, entre otros factores, de su estructuración en siete sedes regionales (Ciudad de México, Golfo en Xalapa, Veracruz, Occidente en Guadalajara, Jalisco; Pacífico Sur en Oaxaca, Oaxaca; Peninsular en Mérida, Yucatán; Sureste en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas; y Noreste, en Monterrey, Nuevo León), que alojan en conjunto diez programas de posgrado (Maestría en Antropología Social, Maestría en Lingüística Indoamericana, Doctorado en Antropología y Doctorado en Lingüística

Indoamericana en la Ciudad de México; Maestría en Antropología Social en Oaxaca y Veracruz; Doctorado en Ciencias Sociales en Jalisco; Maestría en Historia y Doctorado en Historia en Yucatán y Maestría en Antropología Social compartida con Jalisco-Chiapas), siete bibliotecas (una en cada una de las Sedes mencionadas), un área de publicaciones con el ritmo de trabajo una casa editorial privada (cerca de 50 publicaciones anuales), tres Laboratorios institucionales (Audiovisual, de Lengua y Cultura y de Sistemas de Información Geográfica) y un Centro de Contraloría Social (Veracruz-Ciudad de México) y siete cátedras interinstitucionales (nacionales e internacionales), todo ello como resultado del trabajo de sus Profesores-Investigadores que interactúan con sus pares -a distancia- en seminarios temáticos y proyectos de investigación compartidos y participan en redes integradas por investigadores de varios centros de investigación y universidades, del país y del exterior. Así mismo, el régimen de los estudiantes de los posgrados de la institución establece oportunidades para que puedan beneficiarse de todas las capacidades docentes mediante acciones de movilidad o mediante el uso de comunicaciones electrónicas.

El CIESAS asume los compromisos pactados en el Convenio de Administración por Resultados que tiene por objeto regular las relaciones del CIESAS con las dependencias de la Administración Pública Federal y CONACYT, así como establecer los compromisos de resultados para mejorar las actividades, alcanzar las metas y lograr los resultados programados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

➤ INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Sin información que reportar

➤ EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Sin información que reportar

➤ PARTES RELACIONADAS

Sin información que reportar

➤ SEGURIDAD EN TI ACCESO A LARGAS DISTANCIAS

Sin información que reportar

➤ NEGOCIO EN MARCHA

Se continuará operando, considerando que el 23 de junio se publicó en Diario Oficial de la Federación el Programa de Institucional 2020-2024 del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías en el cual señala entre otros puntos que El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 ratifica el compromiso del Gobierno Federal de promover la investigación científica y tecnológica, así como de apoyar a estudiantes y académicos con becas y otros estímulos en bien del conocimiento. Asimismo, otorga al CONACYT la atribución de coordinar el Plan Nacional para la Innovación en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional con la participación de universidades, pueblos, científicos y empresas, los objetivos del CIESAS están alineados al Programa Institucional.

➤ RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”. Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

Los estados financieros y los presupuestales pueden no coincidir debido a redondeos en cifras presentadas, lo anterior para efectos de comparación.

Estas notas forman parte integrante de los estados financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

B) NOTAS DE DESGLOSE

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

➤ ACTIVO

❖ EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Al 30 de septiembre 2024, se integra de la siguiente forma:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (Cifras en pesos)	
CONCEPTO	Septiembre 2024
Efectivo	40,000
Bancos	86,950,475
Depósitos Fondos Terceros Garantía Administración	29,949,319
Total	116,939,794

FUENTE: Balanza de Comprobación al 30 de septiembre 2024/ CIESAS

Al 30 de septiembre 2024 la presentación de Efectivo y Equivalentes está representado en la cuenta de Efectivo y Bancos por la creación de los fondos revolventes de las sedes del Centro y por depósitos bancarios con liquidez diaria. Cabe señalar que en la relación de cuentas bancarias se incluyen las cuentas de inversión, las cuales forman parte de los Derechos a Recibir, Efectivo y Equivalentes.

Conforme a lo establecido en las guías emitidas por el CONAC se registraron las cuentas bancarias pertenecientes a Fondos en Administración de Terceros, mismas que cumplen con el propósito del Centro, toda vez que está obligado a realizar los gastos e inversiones para cumplir con los estudios e investigaciones convenidos.

Las obligaciones que ha asumido el CIESAS, son:

- Realizar las investigaciones y estudios que se hayan pactado.
- Entregar avances tanto de las investigaciones y estudios como del uso y aplicación de los recursos recibidos para el objetivo del convenio.
- Destinar los recursos exclusivamente para cubrir las investigaciones y estudios convenidos.
- Utilizar los fondos en Administración recibidos conforme a los acuerdos del Grupo de Seguimiento

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

❖ DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES.

Al 30 de septiembre 2024, se integra de la siguiente forma:

DERECHOS A RECIBIR, EFECTIVO Y EQUIVALENTES (Cifras en pesos)	
Concepto	Septiembre 2024
Clientes	36,830
Gastos a comprobar	162,725
Deudores Proyectos	810,720
Deudores Empleados	53,682
Total	1,063,957

FUENTE: Balanza de Comprobación al 30 de septiembre 2024/ CIESAS

El saldo de deudores diversos corresponde principalmente a los impuestos que deben transferir las Sedes a oficinas centrales.

❖ ALMACÉN

Al 30 de septiembre 2024, se integra de la siguiente forma:

ALMACÉN (Cifras en pesos)	
Concepto	Septiembre 2024
Almacén de Consumibles	4,378,826
Inventario de Libros	20,270,861
Total	24,649,687

FUENTE: Balanza de Comprobación al 30 de septiembre 2024/ CIESAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Almacén de materiales consumible, se presenta conforme a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Inventario libros, la producción se realiza con terceros mediante contratos o convenios para asegurar la calidad del producto, ya que esencialmente son destinados a la comercialización. La erogación para la elaboración de los libros se realiza con subsidios recibidos del Gobierno Federal y los ingresos generados forman parte de los ingresos propios del Centro.

❖ BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Al 30 de septiembre 2024, se integra de la siguiente forma:

BIENES MUEBLES (Cifras en pesos)	
Concepto	Septiembre 2024
Mobiliario y Equipo de Administración	74,456,412
Mobiliario Equipo Educativo y Recreativo	7,048,955
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	290,053
Vehículos y Equipo de Transporte	3,365,838
Equipo de Defensa y Seguridad	1,318,118
Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta	12,509,061
Total	98,988,437

FUENTE: Balanza de Comprobación al 30 de septiembre 2024/ CIESAS

Al cierre del periodo se incluye el alta de bienes instrumentales del área de Proyectos

❖ INTEGRACIÓN DE LOS BIENES INTANGIBLES

BIENES INTANGIBLES (Cifras en pesos)	
Concepto	Septiembre 2024
Software	823,461

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Total	823,461
--------------	----------------

FUENTE: Balanza de Comprobación al 30 de septiembre 2024/ CIESAS

Se integra por los sistemas y programas informáticos adquiridos para el desarrollo de las actividades y operaciones realizadas por el CIESAS.

❖ INTEGRACIÓN DE BIENES INMUEBLES

BIENES INMUEBLES (Cifras en pesos)	
Concepto	Septiembre 2024
Terrenos	201,739,729
Edificios no Habitacionales	263,859,200
Subtotal de Bienes Inmuebles	465,598,929
Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones En Proceso	465,598,929

FUENTE: Balanza de Comprobación al 30 de septiembre 2024/ CIESAS

La depreciación se calcula usando el método de línea recta, aplicando las tasas anuales publicadas por el CONAC como a continuación se indica

DEPRECIACIÓN (Porcentaje)	
Concepto	2024
Mobiliario y Equipo de Oficina	10.0%
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	20.0%
Equipo de Transporte	20.0%
Equipo de Computo	33.3%
Maquinaria y Equipo	10.0%
Inmuebles	3.3%

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se presenta la conciliación con el área responsable y los registros contables del conteo físico, el resultado como se aprecia, no presenta diferencias.

CONCILIACION DE BIENES MUEBLES E INTANGIBLES ENTRE CONTABILIDAD Y ÁREA RESPONSABLE DE INVENTARIOS AL 30 de septiembre 2024 (Cifras en pesos)

DESCRIPCIÓN	CONTABILIDAD				SERVICIOS GENERALES	DIFERENCIAS
	SALDO INICIAL	ALTAS	BAJAS	SALDO FINAL	CONTEO FÍSICO	
Mobiliario y equipo y estantería	17,271,480	-	136,970	17,134,510	17,134,510	-
Mobiliario excepto oficina y estantería	2,633,530	-	-	2,633,530	2,633,530	-
Equipo de cómputo y tecnologías de información	44,924,441	3,100,072	-	48,024,513	48,024,513	-
Otros Mobiliarios y Equipo de Administración	4,565,014	2,098,845	-	6,663,859	6,663,859	-
Mobiliario y Equipo Recreativo	8,309,574	-	5,629,554	2,680,020	2,680,020	-
Cámaras Fotográficas y de Video	4,377,224	-	8,289	4,368,935	4,368,935	-
Equipo Médico y de Laboratorio	290,053	-	-	290,053	290,053	-
Equipo de Transporte	3,365,838	-	-	3,365,838	3,365,838	-
Equipo de Defensa y Seguridad	1,012,071	306,047	-	1,318,118	1,318,118	-
	136,764	-	136,764	-	-	-
Equipamiento General Eléctrico Aparatos y Accesorio						-
Maquinaria y Equipo Industrial	29,360	107,404	-	136,764	136,764	-
Sistema de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	1,286,657	30,726	-	1,317,383	1,317,383	-
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	2,006,159	2,145,058	-	4,151,217	4,151,217	-
Equipo de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	6,410,956	-	209,758	6,201,198	6,201,198	-
Herramientas y Máquinas-Herramienta	88,920	40,745	-	129,665	129,665	-
Otros equipos	452,625	120,209	-	572,834	572,834	-
Subtotales	97,160,666	7,949,106	6,121,335	98,988,437	98,988,437	-
Intangibles	823,461	-	-	823,461	823,461	-
Total	97,984,127	7,949,106	6,212,335	99,811,898	99,811,898	-

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

❖ ACTIVO DIFERIDO

Al 30 de septiembre del 2024, se encuentra dentro del rubro, un depósito en garantía de 80,000 pesos por el bien inmueble que alberga a la Unidad Noreste, el cual se tiene en arrendamiento en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

❖ OBRA PÚBLICA

Al cierre del mes de septiembre 2024, se señala que durante este ejercicio CIESAS no realizó Obra Pública.

➤ PASIVO

❖ CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Al 30 de septiembre 2024, se integra de la siguiente forma:

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO (Cifras en pesos)

Concepto	Septiembre 2024
Pasivos capítulo 1000	1,383
Proveedores (i)	-
Acreedores (ii)	334,443
Retenciones y Contribuciones por Pagar (iii)	8,165,109
Total	8,500,935

FUENTE: Balanza de Comprobación al 30 de septiembre 2024/ CIESAS

ACREEDORES (ii) (Cifras en pesos)

Concepto	Septiembre 2024
Reintegro TESOFE*	24,292
Jorge Alberto Vidales Malvaez	16,914
Rodriguez Lopez Julio Cesar	1,095

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Díaz Polanco Héctor	39,773
Lina Rosa Berrio Palomo	9,120
Otros	243,249
Total	334,443

FUENTE: Balanza de Comprobación al 30 de septiembre 2024/ CIESAS

*El saldo corresponde a la restitución de los recursos que fueron otorgados en los capítulos 1000, 2000, 3000 y 4000, del ejercicio 2022.

IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR (iii) (Cifras en pesos)

Concepto	Septiembre 2024
ISSSTE Aportaciones	388,342
FOVISSSTE Aportaciones	176,513
SAR Aportaciones	148,386
Impuesto Sobre Nómina	516,735
ISR Sueldos y Salarios	4,164,469
ISR Retenciones	168,423
IVA Retenciones	301,244
ISSSTE Cuotas	-813,171
Cuotas Cesantía Trabajador	1,451,433
Otras Retenciones	1,662,735
Total	8,165,109

FUENTE: Balanza de Comprobación al 30 de septiembre 2024/ CIESAS

Las cuentas por pagar que se relacionan tienen un vencimiento menor a 90 días y corresponden a los accesorios de la nómina.

❖ FONDOS DE BIENES DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN Y/O GARANTÍA A CORTO Y LARGO PLAZO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Centro obtiene recursos provenientes de diferentes instituciones externas, principalmente del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías y de otros organismos y entidades, destinados a la investigación. De acuerdo con lo establecido por el CONAC, el saldo representa la disponibilidad al 30 de septiembre 2024; es decir el efectivo restringido para su control y administración.

RECURSOS PARA PROYECTOS ESPECÍFICOS DE INVESTIGACIÓN (Cifras en Pesos)

Concepto	Septiembre 2024
Ciudad de México	25,480,495
Occidente	1,388,493
Peninsular	307,941
Pacífico Sur	122,431
Sureste	1,018,527
Golfo	1,378,425
Noreste	253,007
Subtotal	29,949,319
Proyectos en Administración	-
Subtotal	29,949,319

FUENTE: Balanza de Comprobación al 30 de septiembre 2024/ CIESAS

❖ OTROS PASIVOS

Sin información que reportar.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

➤ INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

❖ INGRESOS DE GESTIÓN

Al 30 de septiembre 2024, se integra de la siguiente forma:

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS (Cifras en pesos)	
Concepto	Septiembre 2024
Venta de Bienes	435,482
Venta de Servicios	1,587,489
Participaciones Aportaciones Transferencias Asignaciones y Subsidios	293,948,755
Otros Ingresos y Beneficios	101,646
Total	296,073,372

FUENTE: Balanza de Comprobación al 30 de septiembre 2024/ CIESAS

El Centro recibe recursos por Venta de Bienes que corresponden a libros en punto de venta, libros en línea, revistas, Cd's, Dvd's, así como transferencias y subsidios del Gobierno Federal, para cubrir los gastos de operación de la función sustantiva de la Institución. También percibe ingresos por la Venta de Servicios como son: Proyectos externos, Inscripciones y Coediciones.

El saldo de **Otros Ingresos y Beneficios** se integra de la siguiente forma:

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS (Cifras en pesos)	
Concepto	Septiembre 2024
Intereses ganados	23,304
Registro Recuperaciones Bienes Asegurados	6,210
Pago Compensación Proveedores	71,460

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Adición por recuperación de Impuestos	671
Total	101,647

FUENTE: Balanza de Comprobación al 30 de septiembre 2024/ CIESAS

➤ GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS.

Las cuentas de gasto que se reportan corresponden a las erogaciones realizadas en los rubros siguiente:

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS (Cifras en pesos)	
CONCEPTO	Septiembre 2024
Gastos y otras pérdidas	231,148,564
Servicios Personales	173,651,562
Remuneraciones al personal de carácter permanente	78,490,644
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	5,164,484
Remuneraciones adicionales y especiales	29,482,965
Seguridad Social	15,945,496
Otras prestaciones sociales y económicas	28,144,902
Pago de estímulos a servidores públicos	16,423,071
Materiales y Suministros	4,148,788
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	2,913,363
Alimentos y utensilios	494,357
Materiales y artículos de construcción y de reparación	340,263
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	39,545
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	174,631
Vestuario, blancos y prendas	553

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Herramientas, refacciones y accesorios menores	186,076
Servicios Generales	41,138,203
Servicios generales	3,305,476
Servicios de arrendamiento	3,730,582
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	17,944,535
Servicios financieros, bancarios y comerciales	2,359,674
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	7,098,537
Servicios de traslado y viáticos	1,182,060
Servicios oficiales	790,228
Otros servicios generales	4,727,111
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	3,284,261
Subsidios y subvenciones	3,284,261
Otros gastos	8,925,751
Depreciación bienes inmuebles	6,530,515
Depreciación bienes muebles	2,395,236

FUENTE: Balanza de Comprobación al 30 de septiembre 2024/ CIESAS

Capítulo 1000 Servicios Personales: En este Capítulo los recursos son asignados para el pago de Sueldos y Prestaciones del personal que labora en el Centro.

Capítulo 2000 Materiales y Suministros: Estos recursos se utilizan para la adquisición del material bibliográfico que enriquece el acervo de las bibliotecas en su gran mayoría, así como para la compra de papelería e insumos para el mantenimiento y conservación del Centro.

Capítulo 3000 Servicios Generales: Los principales gastos en este capítulo incluyen el pago de servicios básicos como son: agua, luz, teléfono, servicios de conducción de señales análogas, limpieza, vigilancia, viáticos y pasajes para la movilidad de investigadores-profesores y los servicios de mantenimiento a los bienes inmuebles y muebles, los gastos inherentes que incurren en la publicación de libros, pago del impuesto sobre nómina, entre otros.

Capítulo 4000 Subsidios y Transferencias: Estos recursos se destinan para cubrir el padrón de estudiantes del Programa de Becas Institucional que apoya el CIESAS a través de sus diferentes programas de posgrado y doctorado.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Todos los servicios contratados fueron recibidos por cada administrador mediante el contrato se verificó la recepción del mismo a entera satisfacción.

La cuenta de **otros gastos y pérdidas extraordinarias** se deben a las siguientes causas:

La depreciación al 30 de septiembre 2024 está conformada de la siguiente manera:

OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTR. (Cifras en pesos)

Concepto	Septiembre 2024
Depreciación Edificio e Instalaciones	6,530,515
Depreciación Equipo de Cómputo	584,472
Depreciación Otros Mobiliario y Equipo de Administración	253,713
Depreciación Muebles de Oficina y Estantería	766,077
Depreciación Muebles, excepto de Oficina y Estantería	181,719
Depreciación Equipo y Aparatos Audiovisuales	47,810
Depreciación Cámaras Fotográficas y de Video	184,371
Depreciación Equipo Médico y de Laboratorio	40,462
Depreciación Equipo de Comunicación y Telecomunicaciones	90,227
Depreciación Herramientas y Máquina-Herramienta	7,927
Depreciación Equipo de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	164,937
Depreciación Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	59,765
Depreciación Otros Equipos	572
Depreciación Maquinaria y Equipo Industrial	10,267
Depreciación Equipo de defensa y Seguridad	2,917
Total	8,925,751

FUENTE: Balanza de Comprobación al 30 de septiembre 2024/ CIESAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

➤ MODIFICACIONES AL PATRIMONIO CONTRIBUIDO

El saldo de la hacienda pública / patrimonio contribuido se integra como sigue:

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO (Cifras en pesos)

Concepto	Septiembre 2024
Aportaciones capitalizables	248,454,794
Donaciones al Capital	66,166,082
Total, de la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	314,777,238

FUENTE: Balanza de Comprobación al 30 de septiembre 2024/ CIESAS

Integrado por las aportaciones derivado de la creación del Centro y las Donaciones a capital las cuales se originan de los bienes adquiridos, así como aportaciones de los proyectos que administra en CIESAS.

El saldo de la hacienda pública / patrimonio generado se integra como sigue:

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO (Cifras en pesos)

Concepto	Septiembre 2024
Resultado del Ejercicio: (Ahorro/Desahorro)	64,924,807
Resultado de Ejercicios Anteriores	-206,156,663
Revalúos	282,275,721
Total de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado	141,043,866

FUENTE: Balanza de Comprobación al 30 de septiembre 2024/ CIESAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por las transferencias del Gobierno Federal autorizadas en el presupuesto anual de flujo de efectivo y recibidas para adquisición de bienes muebles e inmuebles y obra pública, que de acuerdo con los Lineamientos Contables B15 "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades" deben ser capitalizadas dando como resultado el incremento del patrimonio.

NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

➤ EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de Efectivo y Equivalentes es como sigue:

➤ EFECTIVO Y EQUIVALENTES	
➤ (Cifras en pesos)	
Concepto	Septiembre 2024
Efectivo	40,000
Bancos	86,950,475
Depósitos Fondos Terceros Garantía Administración	29,949,319
Total	116,939,794

FUENTE: Balanza de Comprobación al 30 de septiembre 2024/ CIESAS

C) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan o modifican el estado de situación financiera de la entidad, su incorporación en libros es con fines de recordatorio contable, de control y de aspectos administrativos, o bien para consignar derechos o responsabilidades contingentes que pueden o no presentarse en el futuro.

Al 30 de septiembre 2024, el Centro reporta las siguientes Cuentas de Orden:

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	
(Cifras en pesos)	
Concepto	Septiembre
Libros	0
Almacén	0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Bienes Históricos en Custodia	2
Pasivo Contingente	645,234

FUENTE: Balanza de Comprobación al 30 de septiembre 2024/ CIESAS

Las cuentas de orden contable se utilizan para reflejar los derechos y obligaciones contingentes y actúan como memorias, reflejando hechos o circunstancias que no tienen incidencia directa en el balance, pero es apropiado reflejar por sus posibles efectos futuros.

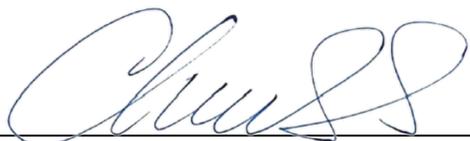
Por lo tanto, el saldo de las cuentas de orden contable se integra por los pasivos contingentes que provienen de litigios laborales; así como de los bienes en custodia de monumentos históricos de Casa Chata en la CDMX y Av. España Guadalajara, Jalisco.

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES (Cifras en pesos)

Concepto	Septiembre
Ley de Ingresos Estimada	375,740,917
Ley de Ingresos Por Ejecutar	-86,563,986
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	6,895,768
Ley de Ingresos Devengada	-296,072,700
Ley de Ingresos Recaudada	-296,035,870
Presupuesto de Egresos Aprobado	-375,740,917
Presupuesto de Egresos Por Ejercer	141,514,574
Presupuesto de Egresos Modificado	-6,895,768
Presupuesto de Egresos Comprometido	241,122,111
Presupuesto de Egresos Devengado	222,232,536
Presupuesto de Egresos Ejercido	220,527,624
Presupuesto de Egresos Pagado	220,527,624

FUENTE: Balanza de Comprobación al 30 de septiembre 2024/ CIESAS

En este ejercicio fiscal se reconocen en cuentas de orden presupuestal los tiempos presupuestales, conforme a lo establecido por el CONAC.



Autorizó: L.C.P. Claudia González Guzmán

Directora de Administración



Elaboró: C. Aisha Itzel Navarrete Torres

Jefa del Departamento de Contabilidad

INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

Al cierre del 30 de septiembre 2024 el centro reconoce en cuentas de orden contable los pasivos contingentes los cuales provienen de cuatro litigios laborales por la cantidad de \$ 645,233.52

Estatus Procesal	Contingencia Actual
<p>Con fecha 10 de enero del 2023 se llevó a cabo la audiencia de OFRECIMIENTO y ADMISIÓN DE PRUEBAS, en el cual, al no haber comparecido la parte Actora, se le tuvo por no ofrecidas las pruebas y por perdido su derecho para ofrecerlas, considerando únicamente las ofrecidas por el CIESAS, por lo que acto seguido, se mandó el expediente para que se emitiera el laudo correspondiente.</p> <p>Desde el 18 de abril del 2023 se turnó para la elaboración del Dictamen de laudo correspondiente.</p> <p>Se encuentra pendiente para emitir el laudo</p>	645,233.52
<p>Se notifico LAUDO de fecha 13 de octubre del 2020, en donde se resolvió ABSOLVER al CIESAS a la Reinstalación, así como al pago de las demás prestaciones reclamadas.</p> <p>Se encuentra desde el 24 de marzo del 2022 en el archivo general como asunto concluido.</p> <p>Si bien es un asunto que ABSOLVIO al CIESAS, el mismo debe ser considerado, en virtud del diverso expediente que existe.</p>	0.00
<p>Se notificó el emplazamiento a juicio en la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje y se señaló fecha de audiencia para la etapa de CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES, para el 20 de septiembre del 2023. Con fecha 20 de septiembre del 2023, se tenía programada una audiencia de CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES, sin embargo, al estar todavía pendiente de concluir el término para dar contestación a la demanda, se señaló nueva fecha de audiencia de CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES, para el 13 de diciembre del 2023 a las 13:00 hrs</p> <p>Con fecha 13 de diciembre del 2023, se llevó a cabo la Audiencia correspondiente a la etapa de CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES, en donde la parte Actora ratificó la demanda y por parte del CIESAS, negó la relación de trabajo; una vez desahogada la audiencia, se señalaron las</p>	0.00

INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

12:30 del 21 de marzo del 2021 para la celebración de la audiencia de OFRECIMIENTO y PRUEBAS.	
Se tuvo conocimiento el 15 de septiembre del 2023 de la demanda interpuesta por el trabajador.	
Misma demanda que fue indebidamente notificada, por lo que se estará en espera del Laudo correspondiente para presentar el Amparo Indirecto demandando dicha irregularidad en el procedimiento y así se tenga a bien reponer el procedimiento para poder dar contestación a la demanda y en su caso ofrecer las pruebas que en derecho corresponda.	0.00
Total	645,233.52



Autorizó: L.C.P. Claudia González Guzmán

Directora de Administración



Elaboró: C. Aisha Itzel Navarrete Torres

Jefa del Departamento de Contabilidad